

EL CLIMA ESCOLAR, FACTOR CLAVE EN LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Teodoro Pérez P.
Gerente PNDE 2006-2016

El derecho a la educación, la calidad de la educación y el clima escolar acogedor

Es sabido que el derecho a la educación y la educación de calidad tienen múltiples factores concomitantes de orden infraestructural, dotacional, curricular, normativo, de cualificación, etc. Pero para el educando, el ejercicio concreto del derecho y la materialización de la calidad de la educación se sitúan en el espacio del aula, en la interacción entre docentes y estudiantes, y en la interacción de los estudiantes entre sí y con los otros miembros de la institución educativa. Es decir, en el aquí y el ahora de la cotidianidad escolar, el ejercicio del derecho a una educación de calidad se materializa en la relación pedagógica docente-estudiante.

En este sentido, puede interpretarse que el derecho a la educación es, en esencia, el derecho de todos los niños y niñas a ser felices mientras aprenden lo que necesitan para llevar una existencia digna. Ello está conectado con la respuesta que la institución educativa da en la práctica a la pregunta: **¿Es posible para los niños y niñas ser felices en la escuela mientras aprenden?**

Ahora bien, ser feliz mientras se aprende no constituye una simple perspectiva didáctica para hacer gratificante el proceso de aprendizaje. Es mucho más que eso. El clima escolar y de aula tiene nítidas implicaciones en los resultados de los estudiantes con respecto al logro escolar, siendo uno de los principales factores incidentes en la calidad de la educación.

En efecto, el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, el cual tiene respaldo de la UNESCO) concluyó en el SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Evaluativo en América Latina y El Caribe) que un ambiente escolar acogedor, respetuoso y positivo, es una de las claves para promover el aprendizaje de los estudiantes y la obtención de altos logros en las pruebas. Afirma que las condiciones al interior de la escuela influyen el desempeño de los estudiantes, favoreciendo significativamente la disminución de las desigualdades de aprendizaje asociadas a disparidades sociales y económicas. Dice también que la calidad del clima escolar explica entre un 40% y un 49% los logros cognitivos de los estudiantes.

Siguiendo el modelo CIPP (Contexto-Insumo-Proceso-Producto), el estudio del LLECE concluye que el clima escolar está asociado en un 70% al buen rendimiento escolar. Por clima escolar el LLECE entiende *“el grado en el cual el estudiante se siente a gusto en su escuela y en el aula de clase con base en los sentimientos que despiertan diferentes situaciones del contexto educativo relacionados con sus compañeros y docentes. Tiene en cuenta aspectos relacionados con el agrado y la tranquilidad que siente el estudiante cuando se encuentra en la escuela, el grado de pertenencia a la institución y la relación con sus compañeros. En grado sexto, además, incluye la dedicación y atención que siente el estudiante que le prestan sus docentes, la disciplina (orden) de los estudiantes en el aula y la violencia verbal y física que ocurre en la institución”*.

Un resultado similar arrojó la investigación comparativa “La cotidianidad escolar y el logro educativo” (Hederich, Ch. Calvo, G. y Lanziano C. Aprender, Enseñar, Convivir. Proyecto Educación Compromiso de Todos. Bogotá. 2008), realizada como estudio de caso en la Institución Educativa Distrital Ismael Perdomo de la localidad de Ciudad Bolívar, de Bogotá, en el cual se exploraron elementos institucionales y del aula de clase que fueran facilitadores efectivos de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la convivencia en la institución escolar.

En sus conclusiones, este estudio señala que *“El afecto y el buen trato son condición necesaria para el aprendizaje. Sobre la base de esa historia compartida y acumulada, directivas, profesores y estudiantes han logrado crear y mantener magníficas condiciones de convivencia al interior de la institución escolar basadas en el afecto y el reconocimiento mutuos. Es a estas condiciones de relación a las que atribuimos, en primera instancia, los excelentes logros de la institución. Estas condiciones de socialización han afirmado y dado seguridad a los estudiantes y se han constituido en una base sólida para los aprendizajes académicos.”*

El estudio resalta que “afecto” no significa condescendencia, sino alta exigencia y elevadas expectativas, en el sentido de que la consideración de las dificultades no puede ser excusa que justifique bajos rendimientos, pero dentro de un trato respetuoso, cálido y cariñoso.

Vemos entonces que el clima escolar y de aula es clave, pues allí es donde transcurre y se realiza en lo fundamental el acto educativo, el cual no puede desarrollarse y consolidarse aisladamente de la cultura escolar que se genere en la institución. Por ello el clima escolar amoroso compete a todos los docentes, es transversal en todas las asignaturas, e implica también a la rectoría y demás autoridades de la institución.

El clima escolar y la construcción de cultura democrática

La educación está llamada a desempeñar un papel clave en la transformación cultural que haga posible un convivir social en paz y en armonía, sobre la base de la generación de un modo de vida democrático. Este es uno de los desafíos más grandes que tiene la educación en Colombia.

En esta lógica, la educación debe ser pertinente para construir y consolidar el cemento social de la confianza, y así alejarnos de la fuerza y el miedo como pegamento social. La confianza es entendida como la disposición para relacionarnos con los otros en términos de mayor certidumbre acerca de lo que sucederá, permitiéndonos generar capacidad para construir formas de cooperación desde los niveles elementales del vecindario hasta las concertaciones de orden nacional, potenciar nuestra conciencia cívica para incrementar la actitud de protección y cuidado de lo Público y de lo que es de interés colectivo, y convivir en paz y armonía.

Es de amplio conocimiento que los países que han alcanzado los mayores niveles de desarrollo humano son al mismo tiempo los que mayores niveles de confianza social poseen. Por todo ello, la confianza social es la piedra angular sobre la que se erige la democracia y el desarrollo social y humano.

Pero el aprendizaje de la confianza social y de las relaciones democráticas requiere, además de los diseños curriculares, de espacios al interior de la escuela que permitan vivir a los educandos en el aquí y el ahora aquellos valores, prácticas e interacciones sociales en las que se les pretende formar. De allí la necesidad de generar climas escolares y culturas institucionales democráticas, puesto que la confianza y la democracia se aprenden fundamentalmente en el convivir respetuoso, incluyente y participativo.

Esto se hace más evidente cuando tenemos claridad acerca de que el maestro no sólo enseña lo que sabe, sino que también y fundamentalmente enseña lo que es, aunque no sea consciente de ello. Esta enseñanza-aprendizaje del ser del maestro tiene quizá más impacto en la vida de los educandos que los mismos conocimientos curriculares que el docente imparte. En la línea de lo expuesto, maestros autoritarios enseñarán el autoritarismo de manera implícita, y maestros con estilo democrático harán lo propio en la interacción educativa. Esto lo podemos constatar de manera empírica y rápida: al preguntarnos por quiénes fueron nuestros mejores y peores maestros, usualmente las respuestas están referidas al recuerdo que tenemos de la manera de relacionarse que tenían los maestros seleccionados por nuestra memoria.

La construcción de climas de aula acogedores y de culturas institucionales democráticas es indispensable para la formación de competencias ciudadanas. Como bien sabemos, las competencias tienen una dimensión emocional conectada con el querer, con la motivación, la cual es la disparadora de la aplicación práctica de la competencia, y es la que genera la actitud para actuar en el sentido de la respectiva competencia. Y este aprendizaje se logra únicamente en la vivencia, preferiblemente de manera reflexiva, siendo mucha más necesaria dicha vivencia cuando se trata de la aprehensión de valores y el desarrollo de competencias orientados a la convivencia democrática.

Si se logran generar estos climas de aula, el docente logrará fracturar, además, ese inveterado problema que usualmente tenemos los educadores en valores democráticos: que somos buenos para enseñar cognitivamente los valores en la búsqueda de una práctica diferida, es decir, enseñamos teóricamente valores para que los estudiantes los apliquen posteriormente en su desempeño como ciudadanos, pero nos mostramos débiles para construir en el metro cuadrado del aula una manera de convivir en donde esos valores se manifiesten y practiquen en la espontaneidad de la vida cotidiana escolar.

Factores del clima escolar y sus impactos en la educación de calidad

Un clima escolar de calidad se caracteriza por: i) el liderazgo democrático de los directivos; ii) la corresponsabilidad de todos los agentes educativos institucionales en la transversalidad de la generación de dicho clima; iii) la comunicación efectiva y dialógica dentro de la institución, expandiendo la capacidad de escucha de los directivos y docentes; iv) las relaciones respetuosas, acogedoras y cálidas dentro del aula; v) las relaciones respetuosas entre los miembros de la institución en los espacios escolares fuera del aula; y vi) las relaciones participativas de la institución con el entorno escolar. Todos estos elementos deben manifestarse en un contexto de respeto, confianza, acogimiento, bienestar, alta motivación y mejora continua, lo cual exige que los

maestros tengan formación pedagógica y didáctica, esto es, que tengan las competencias que les permitan la generación del clima escolar de calidad, independientemente del área del conocimiento en el que se desempeñen.

La actuación de los directivos y docentes en la construcción de un clima institucional democrático y de un clima de aula amoroso que materialicen para los educandos el derecho a la educación y la calidad de la misma, tiene como trasfondo la ética del cuidado. Cuidar significa entretener una relación amorosa con el entorno y con cada ser de la naturaleza, es decir, implicarse con las personas y los demás seres vivos, brindarles atención y preocuparse por su presente y su futuro. Por ello la ética del cuidado va más allá de la ética de la responsabilidad, la cual busca evitar hacer daño a través de los mecanismos de la prevención, la mitigación y/o el resarcimiento de los eventuales perjuicios causados.

El clima escolar de calidad tiene múltiples impactos en todos los agentes involucrados en el acto educativo: en los educandos se incrementa la motivación por aprender y la autoconfianza, se obtiene una mejor actitud del estudiante en el aula y en el entorno escolar, se mejoran los logros escolares, se potencia el aprendizaje efectivo de valores y de cultura democrática, se disminuyen los conflictos entre pares (incluyendo el matoneo), y se baja sustancialmente la deserción.

En los docentes, por su parte, un clima escolar respetuoso y positivo les facilita pasar de asumirse como enseñantes a ser diseñadores de ambientes de aprendizaje, a incrementar su sentido de la vida como docentes y de pertenencia a la institución escolar, a recuperar, incrementar y consolidar su autoridad ante los educandos, a tener una mejor motivación laboral, a disminuir síndromes de estrés laboral, a un aprendizaje de cultura democrática y a obtener mayores desarrollos profesionales.

En la institución educativa también se generan múltiples impactos, especialmente en la ampliación de su capacidad formativa y de su influencia en transformación de la cultura, en la disminución de conflictos internos, en generar una mayor equidad en la distribución de aprendizajes de los estudiantes, en el incremento de su reputación y en que la institución sea asumida como un modelo de referencia para la organización social dentro del entorno comunitario.

IMPACTOS DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL DEMOCRÁTICA Y UN CLIMA ESCOLAR DE CONFIANZA

EN LOS EDUCANDOS	EN LOS DOCENTES	EN LA INSTITUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por aprender • Incremento de la autoconfianza • Mejor actitud en el aula y en el entorno escolar • Mayor logro escolar • Aprendizaje efectivo de valores y cultura democrática • Disminución de conflictos (matoneo) • Disminución deserción 	<ul style="list-style-type: none"> • De la enseñanza al diseño de ambientes de aprendizaje • Mayor motivación laboral • Recuperación de autoridad • Mejor Salud • Aprendizaje de cultura democrática • Mayor desarrollo profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación transversal en convivencia • Disminución de conflictos • Cumplimiento de la función cultural • Modelo de organización social • Mayor reputación • Mayor equidad en distribución de aprendizajes

El clima escolar apropiado impacta también, en forma indirecta, a la familia y a la sociedad a través de la interacción de los miembros de la institución en sus espacios de convivencia extramurales. Resulta evidente, entonces, la importancia de generar y consolidar climas escolares amorosos que hagan posible que la escuela sea un lugar en donde los educandos y todos sus demás integrantes encuentren alta gratificación y sentido para sus vidas, por cuanto ello contribuye eficazmente a que la institución escolar cumpla los fines que la justifican.

Por otra parte, y como bien sabemos, el país viene trabajando muy fuertemente para garantizar el derecho a la educación en campos como la disponibilidad, el acceso y la permanencia, con logros muy importantes en ampliación de cobertura, dotaciones, alimentación escolar, subsidios a familias, gratuidad, bilingüismo, articulación y cualificación de los docentes, entre otros. No obstante, en uno de los factores clave para asegurar el pleno ejercicio del derecho a la educación y la calidad de la misma, es urgente poner de nuevo el acento: la construcción de climas escolares acogedores, y por extensión la generación y consolidación de culturas escolares caracterizadas por la convivencia democrática.

¿Cuáles son las orientaciones del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 sobre la construcción de ambientes escolares acogedores y democráticos?

El PNDE 2006-2016 es prolífico en lineamientos sobre la construcción de ambientes escolares acogedores y democráticos. De hecho, uno de los propósitos del Plan indica que *“La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y*

la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos”.

Siendo el desarrollo de competencias ciudadanas uno de los grandes objetivos y al mismo tiempo un enorme reto que tiene la educación colombiana, resulta evidente que todo docente y directivo de institución educativa debería aportar corresponsablemente en el cumplimiento de esta tarea, la cual implica empezar por adquirir información sobre este asunto. Elementos iniciales importantes los puede obtener consultando el Tema 2 del PNDE, titulado “Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía”, en donde podrá encontrar un importante menú de lineamientos para trabajar al respecto.

Allí encontrará, por ejemplo, que uno de los objetivos plantea: *“Garantizar la construcción de cultura de paz, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrollen, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género.”*

Invitamos al lector a consultar el texto del PNDE 2006-2016 en nuestra página Web www.plandecenal.edu.co